

MALAGA

Avda. Andalucía, 24
29001-MALAGA

SEVILLA

Avda. Luis Montoto, 89
41071-SEVILLA

RESOLUCION de 26 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de convenios con entidades públicas para la realización de programas de intervención a favor de la Comunidad Gitana Andaluza.

La Orden de 17 de marzo de 1993 BOJA núm. 38, de 15 de abril, establece los modelos de Convenios que han de regir la realización de programas de intervención a favor de la Comunidad Gitana Andaluza con Entidades Públicas.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 18.5º de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidos al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Cádiz, 26 de octubre de 1993.- La Delegada, Mª Luisa Escribano Toledo.

ANEXO

Entidad: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Localidad: Campo de Gibraltar
Cantidad: 10.000.000 Pts.

Entidad: Ayuntamiento de Puerto Serrano
Localidad: Puerto Serrano
Cantidad: 2.500.000 Pts.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la serie pictórica del Misterio Pasional de Cristo, atribuidas a Jan Sanders Van Hemessen.

I.- La Ley 1/91, de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, desarrolla una serie de mecanismos jurídico-administrativos y de conocimiento, cuyo objetivo es facilitar, esencialmente, la labor tutelar de la Administración de la Comunidad Autónoma sobre el Patrimonio Histórico de Andalucía.

Desde esta perspectiva y con el fin de lograr una protección individualizada de los bienes que constituyen este Patrimonio, la citada Ley crea el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, la consulta y divulgación del mismo.

La formación y conservación del Catálogo queda atribuida a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, a la que compete la redacción y custodia de la documentación

correspondiente a los muebles, inmuebles y manifestaciones o actividades culturales que constituyen el Patrimonio Histórico Andaluz.

II.- Por parte del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico se propone la inscripción en dicho Catálogo General de la Serie pictórica del Misterio Pasional de Cristo, atribuidas a Jan Sanders Van Hemessen y realizadas a mediados del siglo XVI. Jan Sanders Van HEMESSEN (ca. 1500-1556) es quizás el pintor flamenco que más se ha revalorizado por la crítica en los últimos años, destacándose los valores de modernidad que encarna su pintura, en muchos aspectos más avanzada que la de otros artistas flamencos consagrados como Quintin Metsys o Jean Gossaert. Es característico en ella la conjunción de la tradición flamenca, en especial el paisaje y el realismo, en ocasiones macabro, con el influjo italiano, denotando una profunda asimilación de la obra de Leonardo, Miguel Angel o Rafael. No se ha descartado una estancia en Italia, pasando por ser uno de los máximos representantes del italianismo en Flandes. Su estilo directo y popular se considera precursor de Pieter Bruegel. Todo ello viene a incrementar el interés de su obra, representada en España por unas pocas tablas repartidas entre El Museo del Prado, Toledo, Valencia y Barcelona. En Andalucía hace pocos años que le han sido atribuidas dos tablas existentes en la Iglesia de San Vicente de Sevilla, a las que hay que sumar la serie que nos ocupa, actualmente depositadas en el Museo Provincial de Huelva, destacada representación del arte de Hemessen en Andalucía. Originariamente, este conjunto estaba compuesto por diez tablas, conformando el desaparecido Retablo Mayor de la Iglesia Parroquial de El Salvador de Ayamonte (Huelva). El tema iconográfico que se desarrollaba era el Misterio Pasional de Cristo Salvador, en sus dos momentos de Pasión y Glorificación. Actualmente sólo se conservan ocho tablas, de las cuales solamente cuatro han llegado hasta nosotros completas "La Flagelación", "San Juan Evangelista", "San Mateo" y "San Marcos". De "La Quinta Angustia" y "La Transfiguración" falta una tabla, de "La Coronación de espinas" sólo se conservan dos tablas y de "La Crucifixión", tan sólo ha llegado hasta nosotros un fragmento.

Es evidente la notoria calidad de las mismas, pues concurren las constantes observables en las mejores obras de Hemessen, volúmenes monumentales y acusados, escorzos audaces, modelado vigoroso, movimientos vehementes, detalles grotescos, técnica detallista, colores intensos y muy contrastados, pero armoniosos. Particularidades que indican la ejecución de este conjunto en un momento avanzado de su trayectoria artística.

Vista la propuesta del Servicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 y 2, de la Ley 1/91, de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía,

ESTA DIRECCION GENERAL, HA RESUELTO:

1º- Incoar el procedimiento para la inscripción con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Serie pictórica del Misterio Pasional de Cristo, atribuidas a Jan Sanders Van Hemessen, depositadas actualmente en el Museo Provincial de Huelva, cuya identificación y descripción figuran como anexo a la presente disposición.

2º- Proceder a la elaboración de las instrucciones particulares establecidas en el art. 11 de la Ley 1/91, de 3 de Julio, del Patrimonio Histórico Andaluz.

3º- Proceder de acuerdo con el artículo 9.4 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía a la anotación preventiva de dicha Serie pictórica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. De acuerdo con lo establecido en el art. 8.3 esta anotación preventiva determina la aplicación provisional del régimen de protección correspondiente a la inscripción específica.

4º- Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores del conjunto de bienes, que tienen el deber de conservarlo, mantenerlo y custodiarlo de manera que se garantice la salvaguardia de sus valores. Asimismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por los investigadores acreditados por la misma.

5º- Hacer saber a los poseedores del conjunto de bienes muebles que, de acuerdo con lo establecido en el art. 45 de la Ley 1/91, de 3 de Julio, deberán notificar a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente cualquier cambio de titularidad del que el conjunto de bienes sea objeto, así como permitir su inspección.

6º- Continuar con la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

7º- Que la presente resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 5 de julio de 1993.- El Director General, José Guirao Cabrera.

ANEXO QUE SE CITA

IDENTIFICACION

AUTOR: ATRIBUIDAS A JAN SANDERS VAN HEMESSEN.

DENOMINACION: "SERIE PICTORICA DEL MISTERIO PASIONAL DE CRISTO". INDIVIDUALIZADOS SON: "LA FLAGELACION", "SAN JUAN EVANGELISTA", "LA QUINTA ANGUSTIA", "SAN MATEO", "SAN MARCOS", Y FRAGMENTOS DE "LA TRANSFIGURACION", "LA CORONACION DE ESPINAS" Y "LA CRUCIFIXION".

TECNICA: TEMPLE AL HUEVO SOBRE UNA PREPARACION DE ESTUCO.

SOPORTE: MADERA DE ROBLE.

DIMENSIONES: SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN MARCOS : 124.5 X 84.5 CMS.

SAN MATEO: 125 X 86 CMS.

LA QUINTA ANGUSTIA: 123.5 X 88.4 CMS.

LA FLAGELACION: 124 X 85.8 CMS.

LA CRUCIFIXION: 124 X 25 CMS.

LA CORONACION DE ESPINAS: 123.5 X 25 CMS; 124 X 23 CMS

LA TRANSFIGURACION: LOS TRES FRAGMENTOS DESENSAMBLADOS QUE SE CONSERVAN MIDEN: 123 X 31.5 CMS.; 123 X 25.9 CMS.; 122 X 32.5 CMS.

EPOCA: MEDIADOS DEL SIGLO XVI.

ESCUELA: FLAMENCA.

DESCRIPCION

En la tabla de "La Flagelación" aparece Cristo en primer plano, atado a una columna, que sirve como eje de simetría, dividiendo el cuadro en dos partes iguales. Su anatomía es rotunda y musculosa, no permanece estático, adelantando el tórax y flexionando la pierna izquierda. Sin duda el autor, como hizo en otras obras, tuvo en cuenta el ejemplo plástico de las anatomías en tensión que ofrecía el Laoconte, muy divulgado a través de grabados, de los que hizo abundante uso Hemessen, especialmente de los producidos por Marco Dente, Marco Antonio Raimondi o Ugo de Carpi. Resulta evidente la relación del "Cristo flagelado con uno de los hijos del sacerdote troyano, aunque invierta la posición. Dos verdugos de rostros grotescos, uno a cada lado, arremeten contra el cuerpo de Jesús en actitud violenta. Son todas figuras vigorosas, monumentales, bien modeladas. Al fondo, y en diferentes planos, se sitúan varios personajes secundarios contemplando la escena. La acción se desarrolla en un marco arquitectónico clasicista, compuesto por una galería con arcos, columnas marmóreas adosadas, una bóveda de

medio cañón acasetonada, etc. La composición puede estar inspirada en un grabado de Dürero del mismo tema, que forma parte de la serie conocida como "Pasión Albertina".

San Juan Evangelista. El Apóstol figura representado en un paisaje abierto, sentado sobre un roquedal y escribiendo el cuarto Evangelio. A la derecha vemos su principal atributo iconográfico, el águila. La posición, un tanto tensa y la monumentalidad de las formas nos remiten a las Sibilas y desnudos representados por Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, muy divulgados a través de grabados, a los que el autor, recurre en no pocas ocasiones. El rostro manifiesta una expresión concentrada y melancólica y la cabellera, organizada en pequeños y tupidos rizos, es característica de los personajes de Hemessen. Como fondo no falta el habitual paisaje de tradición flamenca en el que aparece insinuada una pequeña ciudad y campos que se pierden en la lejanía. Los celajes, muy fríos presentan nubes tormentosas.

La Quinta Angustia representa el momento en que Cristo muerto, bajado de la Cruz, va a ser depositado en el sepulcro. Forman la composición cinco figuras distribuidas en dos líneas diagonales descendentes de izquierda a derecha. La primera formada por San Juan, La Virgen y José de Arimatea, y la segunda por Nicodemo y Cristo muerto. Aunque en esta obra el protagonismo lo encarna el sentimiento de María, la base de la composición la constituye el cuerpo de Jesús, de anatomía bien resuelta según acostumbra Hemessen en sus desnudos. Los paralelismos de esta obra con otras del mismo autor son patentes, así se aprecia en "La Lamentación" de la "Gemäldegalerie" (Mainz), cuyo Cristo muerto es muy similar, así como el rostro melancólico de ambas vírgenes. La figura de José de Arimatea guarda estrecha relación con otros personajes de edad senil representados por el pintor, como el "San Jerónimo Penitente" del Cincinnati Art Museum. La pérdida de la tabla del lado derecho nos priva de contemplar la obra en su totalidad, faltando los tobillos y pies de Cristo y la figura de la Magdalena.

San Mateo aparece de pie, en actitud de andar, acompañado por el ángel que le identifica, con un libro en la mano izquierda y el cálamo en la otra. Las formas rotundas de ambas figuras siguen la línea acostumbrada por el maestro, si bien aquí no aparecen los movimientos resueltos y la tensión de otras obras, sustituidos por estatismo y serenidad.

En la composición de San Marcos aparece el Evangelista acompañado de su símbolo iconográfico, el león, sentado sobre unas rocas, con las piernas cruzadas y

escribiendo el relato evangélico. Tenemos aquí otra vez un personaje monumental, de modelado rotundo, rostro concentrado y cabellos hirsutos, todo ello nos vuelve a remitir a los ejemplos miguelangelescos, difundidos en Flandes por multitud de grabados. El paisaje que sirve de fondo es similar al de la tabla descrita de San Juan, con árboles y montañas monocromas y celajes tormentosos.

De los dos fragmentos conservados de "La Coronación de espinas" uno de ellos está casi totalmente destruido, pudiéndose observar tan sólo restos de una tela de brocado de alta calidad pictórica y esmerada técnica. En la otra tabla se ha representado a Jesús semidesnudo, con la corona de espinas, cayendo por su rostro lleno de dolor abundantes gotas de sangre que llegan hasta el pecho. Se aprecia con claridad dos manos sobre su cabeza colocándole una túnica blanca. El autor, del mismo modo que en otros personajes de las diferentes tablas descritas anteriormente, se recrea en la anatomía del personaje.

En cuanto a La Transfiguración, debido a su penoso estado de conservación, sólo se observa una escena con tres personajes en pie, probablemente Cristo, Moisés y Elías, y otros tantos recostados entre los que destaca uno en escorzo, levantando la mano sobre la cabeza.

Con respecto al único fragmento conservado de La Crucifixión, se advierte una sección del brazo derecho de Cristo, desde la muñeca al codo con la parte correspondiente a una cruz plana, donde se aprecia la misma precisión anatómica que en tablas anteriores.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con carga al ejercicio de 1993.

De conformidad con la dispuesto en el art. 18.5 de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, y a tenor de la Orden de 16.3.93 (BOJA núm. 32, de 30 de marzo de 1993) de delegación de competencias en materia de contratación administrativo y gestión económica, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de lo Orden de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas (BOJA núm. 80, de 25 de septiembre de 1990), que se relaciona en el Anexo y en la cuantía que en el mismo se indican.

Granada, 16 de septiembre de 1993.- El Delegado.

ANEXO

D. Ramón García Molina Ayuntamiento de Cajar	100.000 ptas.
D. Francisco Mareno Gámez	200.000 ptas.
D. Manuel Máiquez Rodríguez Ayuntamiento de La Peza	400.000 ptas.